

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS

No. A 00024999

Al 31 de DICIEMBRE de 1.997

Expediente No.

1911680

TOTAL CAPITAL SOCIAL

S/.5.000.000

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC

0990487022001

RAZON SOCIAL

LEOFAMA S.A.

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

No.	DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO			Código de Inversión de Extranjeros. 2/	Acciones o Aportaciones	
	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte		No.	VALOR TOTAL
1	GARATE CHANG ISABEL FATIMA	ECUAT.	0905849865		13	130.000
2	GRRATE CHANG LEOPOLDO JESUS	ECUAT.	0905954483		13	130.000
3	GARATE CHANG MANUEL ISAIAS	ECUAT.	0904344249		278	2.780.000
4	GARATE CHANG MARIA ANTONIETA	ECUAT.	0903343473		13	130.000
5	GARATE CHANG MARIA ENCAENACION	ECUAT.	0907369565		85	850.000
6	GARATE CHANG MARIA LUISA	ECUAT.	0902957737		13	130.000
7	GARATE CHANG TERESA MARIA	ECUAT.	0909473787		85	850.000
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						
TOTAL						5.000.000

Certifico que la información es correcta

Firma del representante legal

Lugar y fecha de presentación

Notas:

1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144

2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:

- 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
- 2 INVERSION SUBREGIONAL
- 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
- 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS

No. B 00012095

Al 31 de Diciembre de 1997

Expediente No. 1911680

TOTAL CAPITAL SOCIAL \$ 5'000.000

IDENTIFICACION DE LA COMPANIA

RUC

0990487022001

RAZON SOCIAL

INMOBILIARIA L E O F A M A S. A.

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

No.	DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO			Código de Inversión de Extranjeros. 2 /	Acciones o Aportaciones	
	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte		No.	VALOR TOTAL
1	GARATE CHANG MANUEL I.	ECUAT.	0904344249		278	2'780.000
2	GARATE CHANG Ma. LUISA	ECUAT.	0902957737		13	130.000
3	GARATE CHANG ISABEL	ECUAT.	0905849865		13	130.000
4	GARATE CHANG Ma. ENCARNACION	ECUAT.	0907369565		85	850.000
5	GARATE CHANG TERESA	ECUAT.	0909473787		85	850.000
6	GARATE CHANG LEOPOLDO	ECUAT.	0905954483		13	130.000
7	GARATE CHANG Ma. ANTONIA	ECUAT.	0903343473		13	130.000
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						
Certifico que la información es correcta					TOTAL	5'000.000


Firma del representante legal

Guayaquil, 26 de Mayo de 1997

Lugar y fecha de presentación

Notas:

1 Según el Art. 203 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144

2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:

- 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
- 2 INVERSION SUBREGIONAL
- 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
- 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL